



## CAPÍTULO SEGUNDO

### TRATADOS DE LÍMITES DE 1848 Y 1853

Los sucesos de la invasión norteamericana fueron narrados en un texto clásico, que tiene por título *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*, publicado en 1948, creado con motivo de esos acontecimientos por Ramón Alcaraz, José María Iglesias, Manuel Payno, Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez y otros reconocidos intelectuales y hombres públicos. El extenso trabajo describe los acontecimientos y la guerra registrada en el país y en los estados del norte en particular, con motivo de la invasión. En esta obra, sus creadores plantean críticas fuertes al presidente de la República, general Antonio López de Santa Anna, por su actuación en estos sucesos. Esto ocasionó la destitución inmediata de quienes tenían cargos públicos, además de retirar todas las obras que estaban en publicación.

En las Bases Orgánicas de la República Mexicana de 1843 se conservó la división territorial establecida en 1836, aunque ya en el primer proyecto de Constitución Política de la República Mexicana, del 25 de agosto de 1842, en su artículo 3o., se estableció nuevamente la división de la Alta y la Baja California. Estas bases sólo lograron mantener la tranquilidad por un poco más de tres años.

Por otra parte, la anexión de Texas a los Estados Unidos, en julio de 1845, tiempo en que aumentaban los temores de invasión por parte de ese país. En abril de 1846, el gobierno estadounidense ya había comenzado a invadir la República mexicana, iniciándose las hostilidades.

Estados Unidos entró en guerra con México; el ejército estadounidense llegó hasta la ciudad de México. Esta guerra culminó

con la épica batalla de Chapultepec, la que obligó al gobierno de México a firmar el Tratado de Paz, Amistad, Límites y Arreglo Definitivo, celebrado en Guadalupe, Hidalgo, el 2 de febrero de 1848, donde en su capítulo V se delimitó la nueva línea divisoria entre México y Estados Unidos.<sup>20</sup>

Como consecuencia de este tratado, en diciembre de 1849 se publicó el decreto de la división del territorio de la Baja California, decreto mediante el cual se separa el territorio. Así, con la separación de la Alta California, después de la guerra con Estados Unidos, el 25 de abril de 1950, el territorio de Baja California se dividió en dos partidos: el norte y el sur, bajo el mando de un jefe político nombrado por el Supremo Gobierno.

El 30 de diciembre de 1853 se firma el Tratado de La Mesilla. En este tratado, Estados Unidos acuerda con el gobierno mexicano la venta de 76,845 kilómetros cuadrados adicionales de terreno, en el sur de los actuales estados de Arizona y Nuevo México, modificando así el tratado de Guadalupe Hidalgo a cambio de diez millones de pesos. Este tratado, en su artículo 1o., redefine los límites en el área ya referida.

Durante los años subsecuentes, el territorio de Baja California se ve acéfalo, se refleja como un rico botín para los extranjeros. Se debe recordar que el interés de los estadounidenses era, además de lo económico, la expansión de sus territorios; es por esto que se da la presencia de filibusteros tanto en Baja California como en Sonora. En 1853 tiene lugar el capítulo de mayor relevancia, cuando William Walter, acompañado por Rousset de Boulbon, tratan de integrar una república independiente comprendida por el estado de Sonora y el territorio de la Baja California, poniendo su bandera en La Paz el tres de noviembre en ese mismo año, pero debido al desagrado local por estos filibusteros y con la ayuda del ejército comandado por el teniente coronel Castillo Negrete

<sup>20</sup> Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, *Derechos del pueblo mexicano. México a través de sus Constituciones*, 5a. ed., t. VI, México, Cámara de Diputados-Porrúa, 1994, p. 672.

y Antonio Meléndrez. William Walker y su grupo de filibusteros fueron replegados hacia el norte, llegando a San Vicente, y después pusieron su campamento en lo que hoy se conoce como Fuerte Mc Kibbin, en la calle tercera y Gastélum, de la ciudad de Ensenada, donde después fueron atacados por Meléndrez, quien los obligó a rendirse y entregarse al ejército de Estados Unidos en la ciudad de San Diego el 18 de marzo de 1854.